



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Alodia Pérez Muñoz Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta en la **Comisión de Vigilancia de las Contrataciones**

¿Qué criterios se han aplicado para la adjudicación del contrato "Servicio de vehículos de hasta 9 plazas, incluido conductor, y sus conductores para los centros de salud, COVID-19" con número de expediente A/SER-021499/2020?

Madrid, 15 de Octubre de 2020

D. Pablo Gómez

Dña. Alodia Pérez Muñoz

Portavoz

Diputada

